



Banco Davivienda S.A. emite en el exterior Bono Perpetuo AT1, el primero por parte de una institución financiera colombiana bajo estándares de Basilea III.

El Bono Perpetuo emitido hoy por Davivienda, el primero de su tipo emitido por una institución financiera colombiana, está exento de registro bajo el Securities Act de 1933 y puede ser prepago a partir del año 10 después de la emisión. El monto total de la emisión ascendió a US\$500 millones con una tasa cupón de 6,65%.

Se espera que estos recursos hagan parte del Patrimonio Básico Adicional del Banco (“AT1” por sus siglas en inglés), con lo cual se fortalece su capacidad patrimonial para adelantar sus actividades con los clientes y demás partes interesadas, y permitirán apalancar el crecimiento de la institución en los próximos años.

Citigroup actuó como Coordinador Global en la transacción, mientras que BofA Securities y J.P. Morgan actuaron como Joint Bookrunners. Por su parte, Corredores Davivienda actuó como co-manager local.